



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-03277624-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica - Tema y Plan de Tesis - Ariel PILIPIUK

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Ariel Matías PILIPIUK, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Director de Tesis se propone la designación del Dr. José MORDOH, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Investigaciones Oncológicas y en el Hospital Municipal Santamarina, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 2 de julio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR al candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Ariel Matías PILIPIUK, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Evaluación de células dendríticas en melanomas cutáneos primarios y ganglios linfáticos, y su relación con el pronóstico clínico”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. José MORDOH como Director de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.